

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Advierten que TPP-11 podrá retrasar ingreso de medicamentos genéricos más baratos a Chile.**

"Se está favoreciendo a los grandes laboratorios en desmedro de las personas enfermas de nuestro país", denunció la organización ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

EL CIUDADANO DECEMBER 28, 2018

Durante casi una hora expuso el pasado martes ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados el médico Tomás Lagomarsino, presidente y vocero de la Fundación Equidad Chile. En la instancia, a la que también asistió Bernardo Larraín de la Sofofa, la organización explicó sus observaciones y críticas al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, más conocido como TPP-11, en cuanto a las regulaciones que éste impondría a Chile.

“Uno de los problemas que más perjudicará a los chilenos y chilenas es el llamado *linkage*, el cual faculta a los laboratorios de medicamentos innovadores a vincular el registro sanitario con aquellas patentes que les permiten tener por más años el monopolio de dicho medicamento en Chile”, advirtió Lagomarsino.



FUNDACIÓN EQUIDAD EN COMISIÓN DE RREE DE LA CÁMARA

Explicó que antes de firmar el tratado con Estados Unidos, cada vez que un laboratorio creaba un nuevo medicamento innovador, tenía un tiempo de protección de patente de 20 años en Chile. Posterior a la firma de ese acuerdo, se agregaron otros 5 años a través de un mecanismo denominado información no divulgada.

En ese sentido, señaló que, por ejemplo, “hoy la Corte Suprema obligó al Estado de Chile a financiar el medicamento más caro del mundo que es el Nusinersen, ocupado para la atrofia muscular espinal y que tiene un costo de \$500 millones anuales; este medicamento tiene un período adicional de monopolio por cinco años en Chile, gracias al TLC con Estados Unidos, hasta 2023”, apuntó el médico.

Desde Equidad Chile añaden que en vez de resolver este problema, el TPP original lo agudizaba alargando los plazos de exclusividad de mercado. Sin embargo, posterior a la salida de Estados Unidos, algunas regulaciones fueron suspendidas y quedaron activadas aquellas que dificultan el ingreso de medicamentos genéricos. Este nuevo mecanismo se llama *linkage* y vincula el registro sanitario a cargo del Instituto de Salud Pública (ISP), el que tiene por objetivo garantizar la seguridad y eficacia, con la patente industrial que es responsabilidad del Instituto Nacional de Propiedad Industrial.

“Uno tendería a pensar que cada registro sanitario está asociado a una patente, pero la realidad no es tan simple porque un medicamento puede estar asociado a múltiples patentes industriales y, obviamente, las más convenientes para la industria farmacéutica son aquellas más nuevas porque les confieren más años de monopolio, y que son generalmente patentes de procedimiento y no del medicamento propiamente tal. Lo que viene hacer el *linkage* es facilitar que la industria seleccione aquellas patentes más convenientes e impida a los genéricos el ingreso al país”, explicó Tomás Lagomarsino.



FIRMA TPP-11

“Un ejemplo para entender esto es el Darunavir, que es un medicamento usado para tratar el VIH/SIDA. En 2016 el Ministerio de Salud hizo un acuerdo con otros países

de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para comprar el mismo tratamiento pero a un laboratorio alternativo que lo vendía seis veces más barato. Si bien la patente de la molécula del Darunavir ya había vencido, aún estaba vigente la de un procedimiento para su obtención, por lo que el laboratorio exigía que se siguiera vendiendo en Chile al precio original. El laboratorio acudió a las instituciones pertinentes para objetar la decisión del Minsal, pero posteriormente fue desestimado en 2018, dos años en los cuales el ISP pudo hacer el registro sanitario y el Minsal importar el medicamento más barato. Si hubiera estado vigente el TPP-11 cuando sucedió esto, el ISP no hubiera podido registrarlo y por tanto el Minsal no hubiera podido distribuirlo”, advirtió el presidente de Equidad Chile.

“Este es un tema complejo, pero nuestra misión es tratar de explicarlo a la ciudadanía y cuestionar el accionar del Gobierno en este caso, que está favoreciendo a los grandes laboratorios en desmedro de las personas enfermas de nuestro país”, concluyó Tomás Lagomarsino.

Fuente: Fundación Equidad Chile

-----EL FINANCIERO----->

- **EL PRESENTE DIFICIL. ROLANDO CORDERA CAMPOS.**

La aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como la más que rauda glosa de los Criterios de Política Económica que sirven de prólogo y contexto al PEF, no excluyen la probabilidad de que allá por mayo de 2019 el gobierno se vea obligado a replantearse un ajuste mayor a lo acordado este diciembre por los diputados. No es cuestión de mayor o menor destreza de los responsables de las finanzas públicas sino de duros y crueles pesos, centavos y dólares que, como puede que sí puede que no, alcancen para cubrir los compromisos adoptados y los programas enarbolados como insignia de la llamada Cuarta Transformación.

La secular debilidad de nuestras cuentas fiscales se ha agravado con los días y los años, en tanto que la incapacidad política de los gobiernos para asumirla y plantearla como un problema político mayor que afecta al conjunto de la nación no ha hecho sino profundizar dicha flaqueza. A esto se aúna el hecho insoslayable de que la sociedad se las arregla, resigna y vuelve costumbre, para convivir con la referida falla que, vista en perspectiva, es toda una falla geológica del Estado mexicano. Para no hablar de las políticas encaminadas a favorecer a los favorecidos y a ahondar las diferencias regionales, como probablemente ocurra con las medidas anunciadas para la faja fronteriza.

Las implicaciones de esto se han agrandado y agravado con el paso del tiempo, con las mutaciones demográficas que se resumen en el envejecimiento progresivo e ineluctable de los mexicanos pero también en la presencia mayoritaria de los

jóvenes y adultos jóvenes y, desde luego, con la complejidad de las formas culturales que anuncian el avance glacial de nuevas formas sociales articuladas por la globalización del gusto y el poder financiero, así como de la criminalidad organizada, cuyas magnitudes y alcances van ya, con toda evidencia, más allá de los linderos de las bandas y los carteles dedicados al cultivo, trasiego y comercialización de las drogas. Y al frente, como gran pantalla de un futuro ominoso y espinado, la gran migración que no cesa y apenas cambia de piel.

Todo este conjunto de personas, actividades, relaciones sociales y recreación de las formas tradicionales de entender y vivir la vida, conforman un reto mayor a la seguridad personal y de las comunidades y un reclamo de enormes proporciones a los Estados del mundo. Estos, tienen que arreglárselas para darle orden y seguridad a países y regiones, hacerla de policías transnacionales y, por si faltara algo, de guardianes de los más que frágiles equilibrios naturales puestos en riesgo inminente por las evoluciones de una economía mundial desbocada y ahora incitada por Trump y su Junta a hacer a un lado los compromisos apenas pactados para enfrentar las amenazas del cambio climático.

A uno le hubiese gustado topar con un presupuesto y unos criterios que se hacen cargo con seriedad y soltura de estos y otros desafíos similares. Mas no ocurrió así y el nuevo gobierno dejó pasar una oportunidad de oro para convocarnos a una reflexión política de adultos que no posponga sin fecha de término estas citas con un destino que ha dejado de ser lejano para inscribirse como el vector activo de un presente cargado de malos presagios.

Ojalá y al Congreso de la Unión le “caiga el veinte” y vuelva a verse como el foro por excelencia, no sólo ni tanto para los desahogos pasionales, sino para una búsqueda consistente de políticas y estrategias que lidien con el presente sin perder de vista el porvenir que, con cada decisión u omisión de los dirigentes del Estado, se vuelve más difícil.

-----LA JORNADA----->

- **IMPUNIDAD, DESAFÍO PARA LA TRANSFORMACIÓN.**

La impunidad está plenamente identificada como uno de los principales lastres para el estado de derecho y el desarrollo económico de México: si por una parte la falta de castigo a los crímenes de alto impacto ha permitido que se perpetúe la espiral de violencia que desde hace más de una década amenaza la integridad física y patrimonial de los mexicanos, por otra, la evasión de las consecuencias legales en los casos de corrupción hace que este abanico de ilícitos le cueste a la economía nacional la pérdida de entre 5 y 10 por ciento de su producto interno bruto.

En particular, la ciudadanía percibe como inaceptable la impunidad de la que suelen gozar los funcionarios de todos los niveles y órdenes del gobierno que incurren en actos de corrupción, tanto por el hecho de que son precisamente los

servidores públicos los primeros responsables de cumplir y hacer cumplir las leyes, como por la indignación que genera el desvío de recursos provenientes de los bolsillos de los propios ciudadanos.

Debe recordarse que los interminables escándalos de corrupción y la nula voluntad de sancionar a los culpables constituyeron uno de los rasgos más acusados de la pasada administración priísta, así como una causa directa de la histórica debacle electoral que dicho partido político sufrió en los comicios de 2018.

La percepción ciudadana acerca de la impunidad reinante durante los años recientes se encuentra respaldada por las cifras; de acuerdo con información dada a conocer por la Secretaría de la Función Pública (SFP, dependencia federal encargada de vigilar el desempeño de los funcionarios públicos e inspeccionar el uso del gasto, entre otras atribuciones), de 11 mil 864 expedientes recibidos en 2018 por responsabilidades que involucraban a servidores públicos, sólo 901 casos se saldaron con una sanción, mientras 4 mil 696 concluyeron sin castigo y 6 mil 200 siguen en proceso de análisis. El altísimo grado de ineficacia en la persecución de las malas prácticas de los funcionarios resulta especialmente agravante si se considera que la SFP recibe para su operación una ingente cantidad de recursos del erario: mil 191 millones de pesos, únicamente en año anterior.

Si por un lado queda claro que el gobierno entrante recibió de su antecesor una situación desastrosa en la materia, es en la misma medida evidente que las autoridades actuales no podrán dar por cumplida la Cuarta Transformación de la vida pública ofrecida en campaña por el presidente Andrés Manuel López Obrador mientras no se haya atajado de manera efectiva y convincente la impunidad que hasta hoy cubre los actos de corrupción cometidos por servidores públicos.

-----EXCELSIOR----->

- **Es oficial: Suspenden la construcción del aeropuerto de Texcoco: SCT CIUDAD DE MÉXICO.-** De acuerdo con Javier Jiménez Espriú, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, desde diciembre pasado ya está suspendida oficialmente la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco. En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, en compañía del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que se ha empezado la negociación de los contratos para darlos por terminado anticipadamente, o resolver en consecuencia con los dueños.

- **Grandes economías globales experimentarán desaceleración en 2019** Nueva York.- Distintos organismos tales como instituciones, inversionistas y analistas, coincide su perspectiva en que la economía global perderá fuerza en 2019, esto debido a la fuerte tensión comercial que atraviesan los Estados Unidos y China. En análisis difundidos en los días recientes, expertos coinciden en que la perspectiva de crecimiento va a perder dinamismo en 2019 luego de dos años

consecutivos de un crecimiento que desafió las expectativas, aunque descartaron que una recesión económica global pueda ser inminente.

-----LA CRÓNICA----->

- **Banxico estudia reforzar su política monetaria para frenar inflación**

La mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México consideró que el balance de riesgos respecto a la trayectoria esperada para la inflación ha presentado un deterioro y mantiene un sesgo al alza, en un entorno de marcada incertidumbre.

De acuerdo con la minuta de la reunión de la Junta de Gobierno del Banxico, con motivo de la decisión de política monetaria del 20 de diciembre pasado, algunos apuntaron que en un entorno externo adverso y con importantes elementos de incertidumbre interna, se han materializado ciertos riesgos al alza para la inflación.

- **Comerciantes esperan ventas por más de 17 mmdp por Reyes Magos**

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo estimó ventas por 17 mil 70 millones de pesos en el país con motivo del Día de Reyes, en donde destaca el avance en la preferencia de artículos electrónicos. El presidente del organismo José Manuel López Campos, informó en un comunicado que esta cifra representará un incremento de 2.3 por ciento o 383 millones de pesos en relación con el mismo periodo de 2018. Preciso que por derrama económica los juguetes electrónicos mantendrán el liderazgo que desde hace muchos años tienen entre los regalos más solicitados por la niñez mexicana.

-----LA RAZÓN----->

- **Sector telecom generará 518 mil mdp este año**

Mientras que en 2018 la industria de las telecomunicaciones (*smartphones*, telefonía fija y TV de paga) generó 491.2 mil millones de pesos, analistas pronostican para este año que el sector genere 518.8 mil millones de pesos, un 5.6 por ciento superior al año pasado. De acuerdo con The CIU, el crecimiento en 2018 del sector equivalió a un crecimiento anual de 5.0 por ciento, superior al 3.0 por ciento alcanzado en 2017.

En su dinámica por segmentos, el de telecomunicaciones fijas registrará una reducción promedio de 6.3 por ciento para 2017 y 2018, explicado principalmente por la migración fija a móvil y por la marcada preferencia por el empaquetamiento de la telefonía fija con los servicios de internet y de TV de Paga, que favorece la contratación de las ofertas de los operadores.

- **Envíos de dinero a México suben 10.8% a noviembre**

Hasta el penúltimo mes del año los envíos de remesas hacia México contabilizaron un monto de 30 mil 527.29 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 10.89 por ciento en comparación con los primeros 11 meses del año anterior.

En el mes de referencia, las remesas de los mexicanos en el exterior ascendieron a dos mil 910 millones de dólares, lo que implicó un descenso de 1.02% respecto al

mes precedente, informó el Banco de México. De acuerdo con el organismo central, el monto de las remesas de enero a noviembre de 2018 fue resultado de 94.68 millones de operaciones, 6.10 por ciento más que en igual periodo del 2017, con un monto promedio de 322 dólares, cantidad superior en 4.51% a tasa anual.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Instituto Nacional Electoral compartirá datos con los bancos**

A partir de este año, los bancos del país deberán conectarse con la base de datos del INE para corroborar los datos biométricos de los clientes y evitar fraudes y otros delitos financieros como suplantación de identidad. El objetivo es que el sistema bancario cuenta con una conexión con la base de datos del INE, que almacena datos biométricos (huellas digitales) de los empadronados.

Aunque se había establecido que este esquema de verificación de identidad iniciaría en agosto del año pasado, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores propuso aplazar hasta enero de este año la implementación. La empresa Idemia, conocida como Morpho, será la encargada de concentrar los datos biométricos de los usuarios de la banca.

- **Programa Pueblos Mágicos incumple objetivos, en 34 hay más pobres**

Seis entidades del país con localidades inscritas en el programa Pueblos Mágicos incumplieron con los objetivos de disminuir la pobreza en estos municipios. Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social señalan que 37 por ciento de las localidades con este distintivo no han mejorado su situación de población en pobreza, la mayoría en el Estado de México, Michoacán, Puebla, Jalisco, Nuevo León y Nayarit.

El programa de Pueblos Mágicos, creado en 2001, se estableció para otorgar subsidios a las entidades federativas con el objetivo de diversificar y mejorar la calidad de estos destinos, productos y servicios turísticos, así como estimular y fomentar la inversión pública y privada, para generar derrama económica, empleo, desarrollo social y económico en beneficio de la comunidad receptora.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Gobierno de AMLO ve en CPTPP un activo para diversificar comercio**

La entrada en vigor del Tratado de Integración Progresista de Asociación Transpacífico está en línea con la estrategia de diversificación, inclusión e innovación que desarrolla el gobierno de México desde el 1 de diciembre del 2018, afirmó la Secretaría de Economía del nuevo gobierno federal del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El acuerdo entró en vigor este domingo para seis de sus 11 integrantes: Australia, Canadá, Japón, México, Nueva Zelanda y Singapur. Para el caso de Vietnam, éste entrará en vigor el 15 de enero del 2019. Brunei, Chile, Perú y Malasia se integrarán una vez que concluyan sus procesos jurídicos internos y notifiquen de ello a Nueva Zelanda como depositario del acuerdo.

- **AMLO promete publicar su declaración patrimonial el 4 de enero**

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que mañana dará a conocer su declaración patrimonial e informó que ya ordenó a todos los integrantes de su gabinete que hagan pública –y no dejen bajo reserva– su declaración, pues de lo contrario no podrán trabajar en el gobierno federal.

“Mañana voy a dar a conocer mis bienes y todos los servidores públicos tienen que dar a conocer sus bienes y transparentarlos, porque ahora hay la posibilidad de que se puedan mantener en reserva. Por cuestiones de índole moral, todos tenemos que dar a conocer los bienes. El que no dé a conocer sus bienes, alegando que la ley no se lo exige, no va a poder desempeñarse en este gobierno. Transparencia es transparencia”, afirmó.

-----REFORMA----->

- **El Empleo en el Sexenio Pasado. PULSO ECONÓMICO / Jonathan Heath.**

(02-01-2019).- El sexenio pasado será recordado por la corrupción desbordada, la impunidad exagerada, los homicidios récord, el incremento en la inseguridad pública, la expansión del crimen organizado, el aumento en secuestros, la práctica casi generalizada de extorsiones, la aparición de los huachicoleros a diestra y siniestra y hasta robos a trenes. También quedará en la historia como el que terminó con la aprobación mínima histórica de cualquier Mandatario. Sin duda, existió la sensación de una descomposición social, que el Presidente en turno minimizó como un "mal humor" social.

En materia económica, el sexenio fue por demás decepcionante. A pesar de todas las reformas estructurales que prometían destrabar el crecimiento mediocre, el crecimiento terminó siendo mediocre. La inflación empezó en 4.1 por ciento y terminó en 5.2 por ciento. La deuda pública aumentó 10 puntos porcentuales del PIB y aun así el valor agregado del gasto público fue la más baja desde que el INEGI tiene datos. El tipo de cambio arrancó en 12.93 y concluyó en 20.35 pesos por dólar. La sobreexplotación de Cantarell de la década pasada y la falta de nuevos yacimientos nos llevó a perder el estatus de exportador neto de petróleo. La inversión pública cumplió ocho años al hilo con tasas negativas y ahora se ubica en niveles parecidos a los que existían antes de la Segunda Guerra Mundial.

No obstante, dentro de los pocos datos favorables que hubo encontramos la tasa de desempleo urbano, que empezó el sexenio en 5.9 por ciento de la Población Económicamente Activa y termina en 3.89 por ciento. También encontramos una mejoría notable en la tasa de subempleo nacional, que se ubica en 8.0 por ciento en noviembre de 2012 y terminó en 7.1 en noviembre de 2018. Sin embargo, el problema de fondo es que esta mejoría se logró mediante la creación de empleos de muy baja remuneración.

Las reformas laboral y fiscal crearon incentivos que lograron disminuir la tasa de informalidad de subordinados y de trabajadores independientes (mediante la creación del régimen de incorporación fiscal) que, combinado con un esfuerzo de fiscalización del IMSS, contribuyeron de manera importante a la incorporación de trabajadores al IMSS. Observamos una mejoría en la tasa de informalidad laboral en el sexenio al pasar de 60.2 por ciento en el último mes del sexenio de Calderón a 57.1 por ciento al terminar EPN. Aun así, el logro fue más bien la formalización de empleos informales, más que la creación de nuevos empleos formales tal cual.

Terminamos un sexenio pudiendo decir que prácticamente todos los mexicanos tienen trabajo, pero la gran mayoría de los empleos son de remuneraciones precarias. En la mayoría de los casos, no alcanza para una alimentación básica y las necesidades de primera. Empezamos un sexenio en la cual el gran reto laboral ahora ya no es la creación de empleos per se, sino la creación de empleos de calidad, mejor remunerados. Sin embargo, no es algo que se puede lograr simplemente aumentando salarios por decreto ni tampoco mediante la destrucción de empleos precarios. Corremos el riesgo que, en el fan de mejorar el salario medio, ocasionemos un aumento en la tasa de desempleo. Las políticas laborales del sexenio tienen que buscar una remuneración mejor y una formalización más profunda en aras de disminuir la distribución tan inequitativa del ingreso que existe, pero sin el menoscabo de la tasa de desempleo.

El nuevo Gobierno ya logró un buen incremento en el salario mínimo y piensa implementar su mejoría continua. Sin embargo, los primeros avances serán relativamente fáciles ante el nivel tan bajo que tenía. De ahora en adelante, habrá que ir paso a paso, midiendo las consecuencias con cuidado. Si no hay un impacto en la inflación ni un aumento en la tasa de desempleo para los empleos de baja remuneración, sin duda, habrá que seguir empujando esta política. El incremento de 100 por ciento en la zona fronteriza es un experimento interesante, atrevido e innovador. Ayuda mucho que se ha combinado con incentivos fiscales para ayudar a absorber el impacto. Será genial ver un resultado positivo.

Otra política que habrá que ver si resulta es el reacomodo en la burocracia federal, mediante recortes en salarios y números de puestos de alto nivel, acompañado con incrementos en los salarios base. Aquí lo más preocupante será el impacto sobre la eficiencia del aparato burocrático.